



DIARIO DE LOS DEBATES

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA XVII LEGISLATURA MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AÑO 1 SESIÓN NÚM. 3

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CIUDADANA DIPUTADA KARINA OLIVAS PARRA

-TIMBRE-

SECRETARIA.- “2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”.

“2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACIÓN DE ACUERDO DE COLONIZACIÓN DEL VALLE DE SANTO DOMINGO”.

“SEPTIEMBRE, MES DE LA PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”.

SECRETARIA.- SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA KARINA OLIVAS PARRA.

PRESIDENTA.- SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR QUORUM LEGAL.

SECRETARIA.- COMO LO INSTRUYE LA PRESIDENCIA PROCEDEREMOS A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.

DIP. ERICK IVÁN AGÚNDEZ CERVANTES, PRESENTE.
DIP. DALIA VERÓNICA COLLINS MENDOZA, PRESENTE.
DIP. MARÍA CRISTINA CONTRERAS REBOLLO, PRESENTE.
DIP. CHRISTIAN FABRIZIO DEL CASTILLO MIRANDA, PRESENTE.
DIP. GUILLERMINA DÍAZ RODRÍGUEZ.
DIP. MARTÍN ESCOGIDO FLORES, PRESENTE.
DIP. SERGIO GULUARTE CESEÑA, PRESENTE.
DIP. SERGIO RICARDO HUERTA LEGGS, PRESENTE.
DIP. GABRIELA MONTOYA TERRAZAS, PRESENTE.
DIP. ARLENE MORENO MACIEL, PRESENTE.
DIP. VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ, PRESENTE.
DIP. SERGIO POLANCO SALAICES, PRESENTE.
DIP. MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS, PRESENTE.
DIP. ALONDRA TORRES GARCÍA, PRESENTE.
DIP. OMAR TORRES OROZCO, PRESENTE.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DIP. EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO.
DIP. TERESITA DE JESÚS VALENTÍN VÁZQUEZ, PRESENTE.
DIP. FERNANDO HOYOS AGUILAR, PRESENTE.
DIP. LOURDES CORNEJO RENDÓN, PRESENTE.
DIP. KARINA OLIVAS PARRA, PRESENTE.
DIP. GUADALUPE VÁZQUEZ JACINTO, PRESENTE.

SECRETARIA.- HAY UNA ASISTENCIA DE 21 DIPUTADOS Y DIPUTADAS, POR TANTO HAY QUORUM LEGAL, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA.- SE DECLARAN LEGALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, SIENDO LAS 11 DE LA MAÑANA CON 06 MINUTOS, POR LO QUE SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA DÉ A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA.- ORDEN DEL DÍA:

I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2024 Y DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE APERTURA DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

II.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA DIPUTADA GUADALUPE VÁZQUEZ JACINTO, DEL PARTIDO MORENA.

III.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA EL DIPUTADO EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO, DEL PARTIDO DE MORENA.

IV.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

V.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA DIPUTADA GABRIELA MONTOYA TERRAZAS, DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

VI.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA DIPUTADA TERESITA DE JESÚS VALENTÍN VÁZQUEZ, DEL PARTIDO MORENA.

VII.- INTEGRACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE LA XVII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

VIII.- CLAUSURA.

PRESIDENTA.- A PETICIÓN DE COMPAÑEROS DIPUTADOS, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO NÚMERO VII QUE ES LA INTEGRACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE LA XVII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE PUEDA MODIFICAR Y QUE SEA EL PUNTO NÚMERO II, SI ESTÁN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.

PRESIDENTA.- POR LO TANTO, SOMETEMOS A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBARLO, FAVOR DE MANIFESTARSE EN FORMA ECONÓMICA, ANTE LA DIPUTADA SECRETARIA.

SECRETARIA.- COMO LO INDICA LA PRESIDENCIA, FAVOR DE MANIFESTARSE DE FORMA ECONÓMICA, CIUDADANAS DIPUTADAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS.

LOS QUE ESTÉN A FAVOR.
LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.
ABSTENCIONES.

SECRETARIA.- LA TOTALIDAD DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS PRESENTES, ESTÁN A FAVOR DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA.- SE DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LA DIPUTADA SECRETARIA INICIAR CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS QUE LO CONFORMAN.

SECRETARIA.- I PUNTO: LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2024 Y DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE APERTURA DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

PRESIDENTA.- SE SOLICITA A LA DIPUTADA SECRETARIA CONSULTE A LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE LA INSTALACIÓN DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2024, COMO LA DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE APERTURA DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN RAZÓN DE QUE HAN SIDO ENVIADAS PREVIAMENTE A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA XVII LEGISLATURA.

SECRETARIA.- COMO LO INSTRUYE LA PRESIDENCIA, SOMETEREMOS A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS.

LOS QUE ESTÉN A FAVOR.
LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.
ABSTENCIONES.

SECRETARIA.- LA TOTALIDAD DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS ESTÁN A FAVOR, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA.- EN CONSECUENCIA SE DECLARA APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2024, Y DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE APERTURA DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

POR LO TANTO, SOMETEMOS A SU CONSIDERACIÓN SU CONTENIDO POR LO QUE SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL MISMO, FAVOR DE MANIFESTARSE EN FORMA ECONÓMICA ANTE LA DIPUTADA SECRETARIA.

SECRETARIA.- COMO LO INDICA LA PRESIDENCIA, FAVOR DE MANIFESTARSE EN FORMA ECONÓMICA CIUDADANOS DIPUTADOS Y CIUDADANAS DIPUTADAS, RESPECTO A SI ES DE APROBARSE O NO, EL CONTENIDO DE LAS REFERIDAS ACTAS.

LOS QUE ESTÉN A FAVOR.
LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.
ABSTENCIONES.

SECRETARIA.- LA TOTALIDAD DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS ESTÁN A FAVOR, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA.- EN CONSECUENCIA SE DECLARA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2024 Y EL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE APERTURA DE FECHA DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

SECRETARIA.- II PUNTO: INTEGRACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE LA XVII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

PRESIDENTA.- DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL CAPÍTULO SÉPTIMO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CUANDO POR LO MENOS DOS DIPUTADOS QUE FUEREN ELECTOS POR UN MISMO PARTIDO, YA SEA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA O DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, MANIFIESTAN POR ESCRITO SU INTENCIÓN DE FORMAR UNA FRACCIÓN PARLAMENTARIA A LA MESA DIRECTIVA, ÉSTA PODRÁ CONSTITUIRSE.

ES POR ELLO, QUE ESTA PRESIDENCIA INFORMA QUE SE HAN RECIBIDO TRES ESCRITOS CON SUS RESPECTIVAS ACTAS ADJUNTAS DE DISTINTOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA ACTUAL LEGISLATURA, MANIFESTANDO SU INTENCIÓN DE FORMAR PARTE DE ALGUNA DE LAS FRACCIONES DE MORENA, PARTIDO DEL TRABAJO O NUEVA ALIANZA BAJA CALIFORNIA SUR.

SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA PUEDA DAR LECTURA A DICHOS DOCUMENTOS E INFORMAR DE LOS ADJUNTOS QUE LO ACOMPAÑAN.

SECRETARIA.- COMO LO INDICA LA PRESIDENCIA, PROCEDEREMOS A LEER LOS DOCUMENTOS REFERIDOS.

DIPUTADA KARINA OLIVAS PARRA
PRESIDENTA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PRESENTE

LAS SUSCRITAS DIPUTADAS Y LOS SUSCRITOS DIPUTADOS ELECTOS, INTEGRANTES DE LA XVII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR ESTE MEDIO NOS DIRIGIMOS A USTED PARA EXPONER QUE A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 58, 59, 60, 61 Y 62 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, REMITIMOS A USTED EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE TRABAJO DE LA XVII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

POR LO EXPRESADO, SOLICITAMOS SE NOS TENGA DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO POR LA LEY ORGÁNICA SEÑALADA.

PROTESTAMOS LO NECESARIO.

INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO “TODO EL PODER AL PUEBLO”.

DIPUTADA GABRIELA MONTOYA TERRAZAS
RÚBRICA

DIPUTADA KARINA OLIVAS PARRA
RÚBRICA

DIPUTADA GUILLERMINA DÍAZ RODRÍGUEZ
RÚBRICA

DIPUTADA ARLENE MORENO MACIEL

RÚBRICA

DIPUTADO FERNANDO HOYOS AGUILAR
RÚBRICA

DIPUTADO OMAR TORRES OROZCO
RÚBRICA

SECRETARIA.- INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA XVII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PRESENTES

QUIENES SUSCRIBIMOS, EN NUESTRO CARÁCTER DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, OSTENTANDO LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y POLÍTICA DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO NACIONAL Y CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 39, 43, 117, 132, 133, TRANSITORIO PRIMERO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS APROBADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN INE-CG205/2022, ASÍ COMO LAS FACULTADES OTORGADAS EN LOS ESTATUTOS APROBADOS EN LA RESOLUCIÓN INE-CG450/2023; 1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 25, 27, 41, 58 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR; Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE DECIDIÓ DESIGNAR Y APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE LA CIUDADANA DIPUTADA GABRIELA MONTOYA TERRAZAS, COMO COORDINADORA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA LA XVII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, REVOCANDO LOS NOMBRAMIENTOS ANTERIORES Y SUBSECUENTES QUE NO SE FUNDAMENTEN EN LOS PRESENTES TÉRMINOS. ESTE ACUERDO CONTÓ CON LA APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS PRESENTES MIEMBROS, TODOS ELLOS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

EL ANTERIOR NOMBRAMIENTO, ACREDITACIÓN Y EJERCICIO DE LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN NUESTRO MARCO ESTATUTARIO, SE HACEN DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE CORRESPONDAN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

UNIDAD NACIONAL "TODO DEL PODER DEL PUEBLO"
POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

PROFESOR ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ
MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ
REGINALDO SANDOVAL FLORES
PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS
MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
ÓSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ
MARÍA MERCEDES MACIEL
ÁNGEL BENJAMÍN ROBLES MONTOYA
MARY CARMEN BERNAL MARTÍNEZ
MARÍA DE JESÚS PÁEZ

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MARÍA DEL CONSUELO ESTRADA PLATA
Y SONIA CATALINA ÁLVAREZ

ACTA CONSTITUTIVA MEDIANTE LA CUAL, LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA XVII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EMANADOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ACUERDAN LA CONFORMACIÓN DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CONSTITUIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LAS SUSCRITAS DIPUTADAS Y LOS SUSCRITOS DIPUTADOS ELECTOS QUE CONFORMAMOS LA XVII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 58, 59, 60, 61 Y 62 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, NOS REUNIMOS CON EL FIN DE ESTABLECER Y ACORDAR LA CONFORMACIÓN DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA QUE REPRESENTARÁ AL PARTIDO DEL TRABAJO EN LA LEGISLATURA SEÑALADA, RESULTANDO APROBADO POR DECISIÓN UNÁNIME DE LOS QUE SIGNAMOS EL PRESENTE DOCUMENTO, DE CONSTITUIRNOS CON UN GRUPO PARLAMENTARIO AL CUAL SE LE DENOMINARÁ “FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN LA XVII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”, Y QUE PARA LOS EFECTOS JURÍDICOS A QUE HAYA LUGAR, SUS INTEGRANTES SON LOS SIGUIENTES:

DIPUTADA GABRIELA MONTOYA TERRAZAS
DIPUTADA KARINA OLIVAS PARRA
DIPUTADA ALONDRA TORRES GARCÍA
DIPUTADA GUILLERMINA DÍAZ RODRÍGUEZ
DIPUTADA ARLENE MORENO MACIEL
DIPUTADO FERNANDO HOYOS AGUILAR
DIPUTADO OMAR TORRES OROZCO

DE IGUAL MANERA, SE RATIFICA POR TODOS LOS INTEGRANTES, EL NOMBRAMIENTO DE LA DIPUTADA GABRIELA MONTOYA TERRAZAS, COMO COORDINADORA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA LA XVII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE FUE REALIZADO POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EL 21 DE AGOSTO DE 2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, TAL Y COMO CONSTA EN EL OFICIO PT-CEN-CCN-63/2024 DEL CUAL SE ANEXA AL PRESENTE OCURSO UN EJEMPLAR EN ORIGINAL.

DADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN LA MISMA FECHA SEÑALADA, DÁNDOSE POR CONCLUIDA LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA LA XVII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS JURÍDICOS A QUE HAYA LUGAR.

PROTESTAMOS LO NECESARIO.

INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO UNIDAD NACIONAL, “TODO EL PODER AL PUEBLO”.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DIPUTADA GABRIELA MONTOYA TERRAZAS
RÚBRICA

DIPUTADA KARINA OLIVAS PARRA
RÚBRICA

DIPUTADA ALONDRA TORRES GARCÍA
RÚBRICA

DIPUTADA GUILLERMINA DÍAZ RODRÍGUEZ
RÚBRICA

DIPUTADO ARLENE MORENO MACIEL
RÚBRICA

DIPUTADO FERNANDO HOYOS AGUILAR
RÚBRICA

DIPUTADO OMAR TORRES OROZCO
RÚBRICA

DIPUTADA KARINA OLIVAS PARRA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVII LEGISLATURA
PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE, INFORMAMOS A LA MESA DIRECTIVA DE LA INTENCIÓN DE INTEGRAR
LA FRACCIÓN DEL PARTIDO DE NUEVA ALIANZA EN BAJA CALIFORNIA SUR, DE CONFORMIDAD CON
LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LO
ANTERIOR PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

SIN OTRO PARTICULAR, NOS PERMITIMOS ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

DIPUTADO MARTÍN ESCOGIDO FLORES
RÚBRICA

DIPUTADA LOURDES CORNEJO RENDÓN
RÚBRICA

DIPUTADA KARINA OLIVAS PARRA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PRESENTE

LICENCIADO ADRIÁN CHÁVEZ RUÍZ
OFICIAL MAYOR DEL HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, QUE DERIVADO DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA BAJA CALIFORNIA SUR,

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

LLEVADA A CABO EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024, HA SIDO DESIGNADO COMO COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA BAJA CALIFORNIA SUR, DURANTE LA XVII LEGISLATURA EL DIPUTADO MARTÍN ESCOGIDO FLORES.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBAN UN FRATERO SALUDO.

MARENA MALIBE BURDIAGA CASTRO
SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA BAJA CALIFORNIA SUR

DIPUTADA KARINA OLIVAS PARRA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVII LEGISLATURA
PRESENTE

SIRVA EL PRESENTE OFICIO PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO, AL TIEMPO QUE POR ESTA VÍA HAGO DE SU CONOCIMIENTO, DE LA INTENCIÓN QUE TENEMOS LAS Y LOS DIPUTADOS QUE FUIMOS POSTULADOS EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, DE CONFORMAR LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE DICHO INSTITUTO POLÍTICO, POR LO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE EL ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA FRACCIÓN Y EN LA QUE SE ASIENTA QUE SU SERVIDOR FUNGIRÁ COMO COORDINADOR DE DICHA FRACCIÓN PARLAMENTARIA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

DIPUTADO EDUARDO VAN WORMER CASTRO
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA EN LA XVII LEGISLATURA

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA EN LA XVII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y ELECCIÓN DE LA COORDINACIÓN.

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 16 HORAS DEL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2024, EN EL INMUEBLE UBICADO EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL PARTIDO MORENA, UBICADAS EN LA CALLE DE MARCELO RUBIO ENTRE ALLENDE Y ROSALES DE ESTA CIUDAD CAPITAL, SE ENCUENTRAN REUNIDAS LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS ELECTOS A LA XVII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, POSTULADOS POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL 2023-2024, QUIENES MANIFESTARON SU VOLUNTAD DE INTEGRAR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA XVII LEGISLATURA, PASANDO A ELEGIR A QUIEN HABRÁ DE COORDINAR A DICHO GRUPO PARLAMENTARIO, PRESENTÁNDOSE COMO PROPUESTA ÚNICA, LA DEL DIPUTADO ELECTO EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO, MISMA QUE FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y APROBADA DE FORMA UNÁNIME, QUIEN EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN DEL GRUPO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGÁNICA DEL POR LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

FIRMAMOS DE CONFORMIDAD DIPUTADAS Y DIPUTADOS ELECTOS QUE CONFORMAN LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA EN LA XVII LEGISLATURA.

DIPUTADO VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ
RÚBRICA

DIPUTADA DALIA VERÓNICA COLLINS MENDOZA
RÚBRICA.

DIPUTADO SERGIO GULUARTE CESEÑA
RÚBRICA

DIPUTADO SERGIO POLANCO SALAICES
RÚBRICA

DIPUTADO SERGIO RICARDO HUERTA LEGGS
RÚBRICA

DIPUTADA MARÍA CRISTINA CONTRERAS REBOLLO
RÚBRICA

DIPUTADA TERESITA DE JESÚS VALENTÍN VÁZQUEZ
RÚBRICA

DIPUTADO EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO
RÚBRICA

DIPUTADA GUADALUPE VÁZQUEZ JACINTO
RÚBRICA

PRESIDENTA.- DE LA REVISIÓN QUE ESTA MESA HACE DE LAS SOLICITUDES QUE SE HAN PRESENTADO, SE CONCLUYE QUE CUMPLEN LAS CONDICIONES QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA, A SABER QUE CADA SOLICITUD ESTÁ PRESENTADA CUANDO MENOS POR DOS DIPUTADAS O DIPUTADOS, QUE SE ENCUENTRAN IDENTIFICADOS CON UNA DETERMINADA FUERZA POLÍTICA, POR LA CUAL HUBIERAN SIDO POSTULADOS O FORMANDO PARTE DE UNA CANDIDATURA COMÚN, DE IGUAL MANERA EN CADA ESCRITO SE INFORMA EL NOMBRE DE QUIEN COORDINARÁ DICHAS FRACCIONES.

POR LO TANTO, ESTA PRESIDENCIA DECLARA CONSTITUIDAS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE LA XVII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON LAS Y LOS DIPUTADOS QUE MANIFIESTAN SU INTENCIÓN DE CONFORMARLAS, Y LA NOMINACIÓN Y COORDINACIÓN RESPECTIVA COMO SE REFIERE A CONTINUACIÓN.

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, COORDINADOR DE LA FRACCIÓN, DIPUTADO EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, COORDINADORA DE LA FRACCIÓN, DIPUTADA GABRIELA MONTOYA TERRAZAS.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN BAJA CALIFORNIA SUR, COORDINADOR DE LA FRACCIÓN, DIPUTADO MARTÍN ESCOGIDO FLORES.

LA ANTERIOR DECLARATORIA SIRVA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA XVII LEGISLATURA Y PARA TODOS LOS DEMÁS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

SECRETARIA.- III PUNTO: PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA DIPUTADA GUADALUPE VÁZQUEZ JACINTO, DEL PARTIDO MORENA.

PRESIDENTA.- SE LE CONCEDE EL USO DE LA TRIBUNA A LA DIPUTADA GUADALUPE VÁZQUEZ JACINTO.

DIP. GUADALUPE VÁZQUEZ JACINTO.- CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, DIPUTADA PRESIDENTA.

BUENOS DÍAS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS.

BIENVENIDOS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN RELACIÓN A SEGUIR TRABAJANDO Y TRANSMITIENDO TODOS LOS MENSAJES EN ESTA TRIBUNA HACIA LA CIUDADANÍA SUDCALIFORNIANA.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, Y A QUIENES SIGUEN LA TRANSMISIÓN DE ESTA SESIÓN DESDE SUS HOGARES Y AL PUEBLO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

LA QUE SUSCRIBE, DIPUTADA GUADALUPE VÁZQUEZ JACINTO, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MORENA, EN ESTA XVII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

HAGO USO DE ESTA MÁXIMA TRIBUNA DE LA SOCIEDAD SUDCALIFORNIANA, PARA AGRADECER EL APOYO Y EL RESPALDO DE LAS Y DE LOS CIUDADANOS DEL III DISTRITO EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL, AL PUEBLO DE BAJA CALIFORNIA SUR DECIRLES, QUE SOMOS GENTE DE PRINCIPIOS, Y NO, NO BUSCAMOS EL PODER POR EL PODER, EL PODER SÓLO TIENE SENTIDO, SI SE CONVIERTE EN VIRTUD CUANDO SE PONE AL SERVICIO DE LOS DEMÁS.

ESTA LEGISLATURA QUE DIO INICIO EL DÍA 31 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, SÉ QUE TRAERÁ CONSIGO EL RESULTADO TANGIBLE PARA NUESTRO PUEBLO SUDCALIFORNIANO, QUE SE SOBREPONDRÁ EN TODO MOMENTO EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS DE NUESTRO BELLO ESTADO, Y EN ESE TENOR DEBEMOS TRABAJAR JUNTOS PARA CONSOLIDAR EL SEGUNDO PISO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN EN EL ESTADO Y EN EL PAÍS, NO DAR UN DOBLE DISCURSO, LAS Y LOS INVITO A CONDUCIRNOS CON LOS IDEALES DE NO MENTIR, NO ROBAR Y NO TRAICIONAR AL PUEBLO DE MÉXICO.

LA JUSTICIA, LA IGUALDAD Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEBEN SER NUESTRO OBJETIVO, EN ESTE ENCARGO, NUESTRA PRIORIDAD DEBERÁ SER EL PUEBLO SUDCALIFORNIANO, PORQUE FUERON ELLOS QUIENES NOS BRINDARON EL RESPALDO Y LA CONFIANZA, Y ESTO, SÓLO SE LOGRARÁ SI CONSEGUIMOS TRABAJAR DE MANERA ORGANIZADA Y EN UNIDAD CON EL OBJETIVO SIEMPRE FIRME DE SERVIR Y APUNTALAR A QUIEN REPRESENTAMOS DESDE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO.

ESTOY CONVENCIDA DE QUE JUNTAS Y JUNTOS PODEMOS LOGRAR UN CAMBIO POSITIVO, Y MARCAR UNA PAUTA EN ESTA XVII LEGISLATURA, Y CONSTRUIR UN FUTURO MEJOR PARA TODAS Y TODOS.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, LUCHEMOS JUNTOS, EL TRABAJO EN EQUIPO HACE QUE LA RELACIÓN SEA MÁS FUERTE Y ARMONIOSA, LA UNIÓN MÁS ALLÁ DE LOS IDEALES PARTIDISTAS, NOS HARÁ INQUEBRANTABLES, SÓLO ASÍ, LOGRAREMOS LA CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO PISO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, DE LA CUAL FUIMOS TESTIGOS EN EL 2018, DONDE SE DIO INICIO UNA NUEVA ERA NUESTRO PAÍS, LA ERA DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN NACIONAL.

CON LA PENSIÓN UNIVERSAL DE NUESTROS ADULTOS MAYORES, SE APOYA COMO NUNCA A ESTE SECTOR OLVIDADO DURANTE DÉCADAS, CON LA BECA UNIVERSAL PARA JÓVENES DE PREPARATORIA, LAS BECAS BENITO JUÁREZ Y LAS BECAS DE JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO, QUE AHORA MÁS QUE NUNCA SE HA APOYADO A LOS JÓVENES, MUCHO MÁS QUE EN OTROS SEXENIOS.

TENEMOS EL PROGRAMA DE REFORESTACIÓN MÁS GRANDE DEL MUNDO, DONDE SE SIEMBRA VIDA CON MÁS DE 1 MILLÓN DE HECTÁREAS, SE DESARROLLAN PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA EL FUTURO DE MÉXICO, COMO EL AEROPUERTO FELIPE ÁNGELES, EL AEROPUERTO DE TULUM, LA REFINERÍA OLMECA, LA COMPRA DE LA REFINERÍA *DEER PARK*, EL TREN MAYA, EL CORREDOR, LA PLANTA SOLAR MÁS GRANDE DE LATINOAMÉRICA, PRESAS, PUERTOS Y LA NACIONALIZACIÓN DE LITIO.

AHORA, NOS TOCA A NOSOTROS DE LA MANO CON EL PUEBLO DEFENDERLO, TENEMOS UNA GRAN TAREA POR DELANTE, LAS PRESIONES SEGUIRÁN, PERO TENGAN POR SEGURO QUE LAS REFORMAS IMPULSADAS POR NUESTRO PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Y POR NUESTRA PRESIDENTA ELECTA LA DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, SERÁN UNA REALIDAD EN EL PAÍS, Y POR SUPUESTO EN BAJA CALIFORNIA SUR.

NO LES VAMOS A FALLAR, TENGAN LA CERTEZA DE DEFENDEREMOS LA VICTORIA DEL PUEBLO.

¡QUE VIVA LA CUARTA TRANSFORMACIÓN!

SECRETARIA.- III PUNTO: PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA EL DIPUTADO EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO, DEL PARTIDO MORENA.

PRESIDENTA.- SE LE CONCEDE EL USO DE LA TRIBUNA AL DIPUTADO EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO.

DIP. EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO.- MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY.

CON EL PERMISO DE NUESTRA DIPUTADA PRESIDENTA, KARINA OLIVAS PARRA, Y DE TODA LA MESA DIRECTIVA, SALUDO CON MUCHO GUSTO A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A TODOS LOS QUE ESTÁN PRESENTES EN LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY, BIENVENIDOS Y BIENVENIDAS.

PUEBLO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ESTE MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024, COMO COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA DE LA XVII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, HAGO USO DE LA VOZ EN ESTA MÁXIMA TRIBUNA DEL PUEBLO SUDCALIFORNIANO, PARA REFRENDAR NUESTRO COMPROMISO MORAL, ÉTICO Y POLÍTICO CON LA SOCIEDAD DE BAJA CALIFORNIA SUR, NOS COMPROMETEMOS A TRABAJAR INCANSABLEMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, MÁS IGUALITARIA Y MÁS DIGNA EN NUESTRA CINCUENTENARIA ENTIDAD.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

EL PASADO 02 DE JUNIO, EL PUEBLO SUDCALIFORNIANO SE EXPRESÓ EN LAS URNAS, Y RESPALDÓ MAYORITARIAMENTE, EL PROYECTO TRANSFORMADOR DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, EN TODO MÉXICO Y EN NUESTRO ESTADO ESPECIALMENTE.

HOY, JUNTO A NUESTRAS ORGANIZACIONES ALIADAS, SOMOS UNA FUERZA POLÍTICA DECIDIDA A CANALIZAR TODAS NUESTRAS ENERGÍAS AL SERVICIO DE BAJA CALIFORNIA SUR, NO PODEMOS FALLARLE A NUESTRO PUEBLO, ESTAMOS AQUÍ PARA PONER EL PODER POLÍTICO AL SERVICIO DE QUIENES MÁS LO NECESITAN, CON LOS PRINCIPIOS DE NO MENTIR, NO ROBAR Y NO TRAICIONAR, QUE GUIARÁN NUESTRO MOVIMIENTO; MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES Y UN SERVIDOR, INICIAMOS ESTA LABOR LEGISLATIVA, NUESTRO EJE SIEMPRE SERÁ EL BIENESTAR DE TODAS Y TODOS LOS HABITANTES DE ESTE ESTADO.

COMO REPRESENTANTES POPULARES, LEGISLAR SERÁ PARA NOSOTROS, UN ACTO DE RESPONSABILIDAD Y DE COMPROMISO, CON DOS PREMISAS FUNDAMENTALES, ESCUCHAR SIEMPRE AL PUEBLO Y VELAR POR EL INTERÉS GENERAL DE LA SOCIEDAD, SÓLO ASÍ PODEMOS TOMAR LAS MEJORES DECISIONES QUE BENEFICIEN A LAS Y A LOS SUDCALIFORNIANOS, PORQUE EL PUEBLO ES QUIEN MANDA Y ES A ÉL A QUIEN NOS DEBEMOS.

COMO GRUPO PARLAMENTARIO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, NUESTRO DEBER ES ESTAR SIEMPRE CERCANO DE LA GENTE, DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, DE LAS MUJERES Y HOMBRES DEL CAMPO Y DEL MAR, DE NUESTRAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE LOS SINDICATOS DE TRABAJADORES, DE LOS EMPRESARIOS CONSCIENTES, DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DE LOS ESTUDIANTES, DE LAS AMAS DE CASA, DE TODA LA CIUDADANÍA EN GENERAL, EN CADA RINCÓN DE MULEGÉ, DE LORETO, DE COMONDÚ, DE LA PAZ Y LOS CABOS, ESTAREMOS SIEMPRE PRESENTES TRABAJANDO MANO CON MANO, Y HOMBRO CON HOMBRO CON NUESTRO PUEBLO.

EL PLAN DEL DESARROLLO 21-27 SERÁ NUESTRA BRÚJULA, LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ENCABEZA EL PROFESOR VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO, LAS TRADUCIREMOS EN ACCIONES LEGISLATIVAS QUE FORTALEZCAN A NUESTRAS INSTITUCIONES, AL GOBIERNO ESTATAL Y A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES.

NO PODEMOS PERMITIR QUE LOS VIEJOS VICIOS REGRESEN, HOY, NUESTRO COMPROMISO ES CON LA TRANSPARENCIA, CON LA AUSTERIDAD REPUBLICANA Y SOBRE TODO CON LA RENDICIÓN DE CUENTAS, VAMOS A MANTENER UN DIÁLOGO CONSTANTE Y RESPETUOSO CON LOS PODERES EJECUTIVOS Y JUDICIALES DEL ESTADO, ASÍ COMO CON LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, NUESTRA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA, ESTÁ SIEMPRE DISPUESTA A CONSTRUIR ACUERDOS QUE VAYAN A BENEFICIAR A TODAS, Y A TODOS LOS SUDCALIFORNIANOS, SIEMPRE CON LA BANDERA DE LA JUSTICIA SOCIAL COMO GUÍA.

DENTRO DE NUESTRA LEGISLATURA, MORENA FOMENTARÁ UN DIÁLOGO ABIERTO QUE GENERE CONSENSOS, PORQUE SABEMOS QUE EN LA UNIDAD ES LA CLAVE PARA ENFRENTAR LOS GRANDES RETOS QUE NUESTRA DINÁMICA SOCIEDAD PRESENTA DÍA CON DÍA.

A LA BANCADA DE NUESTROS COMPAÑEROS DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DE NUEVA ALIANZA, A NUESTROS COMPAÑEROS DEL VERDE ECOLOGISTA, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y DE ACCIÓN NACIONAL, LES EXTENDEMOS NUESTRA MANO PARA DIALOGAR Y CONSTRUIR JUNTOS UN FUTURO CON MÁS BIENESTAR PARA BAJA CALIFORNIA SUR.

ESTAMOS ELABORANDO UNA AGENDA DE TRABAJO LEGISLATIVO QUE VA A SER EL REFLEJO DE LO QUE LO QUE NOS DEMANDA EL PUEBLO.

ESTA AGENDA, NO SÓLO SERÁ PAPEL, SERÁ UNA HOJA DE RUTA PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD DE QUIENES MÁS LO NECESITAN Y DESDE AQUÍ LE DECIMOS, VAMOS A CUMPLIR CON NUESTRA PALABRA.

AMIGAS Y AMIGOS, ESTAMOS EN UN MOMENTO HISTÓRICO PARA MÉXICO Y PARA BAJA CALIFORNIA SUR, EN POCAS SEMANAS, LA DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, ASUMIRÁ LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA COMO LA PRIMER MUJER EN LA HISTORIA DE MÉXICO, EN LIDERAR ESTE GRAN PAÍS.

DESDE ESTA TRIBUNA, LE ENVIAMOS NUESTROS MEJORES DESEOS Y TODO EL RESPALDO PARA QUE SU GESTIÓN, SIGA CONSTRUYENDO EL PAÍS DE IGUALDAD, JUSTICIA Y DIGNIDAD QUE SOÑAMOS TODAS Y TODOS.

EL 01 DE OCTUBRE, EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, ENTREGARÁ LA RESPONSABILIDAD DE LA CONDUCCIÓN DE LA REPÚBLICA, DEJANDO UN LEGADO HISTÓRICO DE TRANSFORMACIÓN QUE SERÁ SIEMPRE RECORDADO POR PONER AL PUEBLO PRIMERO, SU LUCHA ES NUESTRA LUCHA Y NO PODREMOS BAJAR LA GUARDIA.

SEÑORAS Y SEÑORES, BAJA CALIFORNIA SUR CELEBRA ESTE 2024, 50 AÑOS COMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO.

HOY, MÁS QUE NUNCA ES MOMENTO DE TRABAJAR UNIDOS, DE DEJAR ATRÁS DIFERENCIAS POLÍTICAS Y SUMAR ESFUERZOS POR EL BIEN DE NUESTRO PUEBLO.

COMO FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA, PONDREMOS TODO NUESTRO EMPEÑO EN SEGUIR CONSTRUYENDO UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y DIGNA PARA TODAS Y TODOS LOS SUDCALIFORNIANOS, NO LO VAMOS A HACER SOLOS, LO HAREMOS CON EL PUEBLO Y CON TODAS Y TODOS USTEDES.

ES CUANTO.

MUCHAS GRACIAS.

SECRETARIA.- V PUNTO: PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA DIPUTADA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

PRESIDENTA.- SE LE CONCEDE EL USO DE LA TRIBUNA A LA DIPUTADA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS.

DIP. GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS.- HONORABLE ASAMBLEA, AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CIUDADANOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTE RECINTO.

CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA.

EL DÍA DE AYER, INICIÓ ESTA XVII LEGISLATURA, EN EL CONTEXTO DE UN PAÍS QUE ENFRENTA SEVEROS PROBLEMAS, GENERADOS SOBRE TODO POR UNA FORMA AUTORITARIA DE GOBERNAR, QUE CON UN DISCURSO TRIUNFALISTA Y EGOCÉNTRICO, TRATA DE OCULTAR LA CONTRASTANTE REALIDAD, REGIONES TOMADAS POR LA INSEGURIDAD, CORRUPCIÓN, OPACIDAD, DISCRETIONALIDAD EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO, QUIEN OFRECIÓ EMULAR A JUÁREZ, A MADERO Y A CÁRDENAS, TERMINA PARECIÉNDOSE MÁS A LOS GOBIERNOS CAUDILLISTAS DE ANTAÑO QUE TANTO SE CRITICÓ.

BAJO PROMESAS DE DEMOCRACIA, HONESTIDAD Y RESPETO, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEJA UN PAÍS CON SEVERAS DEFICIENCIAS EN SALUD Y EN EDUCACIÓN, CON EL MAYOR NÚMERO DE HOMICIDIOS Y DESAPARECIDOS DE QUE SE TIENE REGISTRO EN 100 AÑOS, UNA ECONOMÍA ESTANCADA CON EL MÁS BAJO CRECIMIENTO EN DÉCADAS, MEGAPROYECTOS SIN TERMINAR Y POR SI FUERA POCO, EL AUMENTO DEL 60 % EN LA DEUDA NACIONAL, UNA REALIDAD QUE CONTRASTA CON EL LAMENTABLE Y DEMAGÓGICO INFORME DEL DOMINGO, FALSOS RESULTADOS, COMO LA BURDA MENTIRA, DE QUE YA CONTAMOS CON UN SISTEMA DE SALUD, YA NO IGUAL, SINO MEJOR QUE EL DE DINAMARCA, UNA VERDADERA BURLA PARA QUIENES ESTÁN AL FRENTE DE LOS HOSPITALES, ENFERMEROS, ENFERMERAS, MÉDICOS QUE SABEN QUE NO CUENTAN CON LOS INSUMOS MÍNIMOS, UNA BURLA PARA QUIENES NO TIENEN ACCESO A MEDICAMENTOS Y A VACUNAS, UNA BURLA PARA EL QUE TIENE QUE COMPRAR SU MEDICAMENTO PORQUE LA INSTITUCIÓN NO SE LO SURTE.

SÓLO UN DATO, EN 2018 NO SE SURTIÁN 5 MILLONES DE RECETAS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, HOY, NO SE SURTEN COMPLETAS 50 MILLONES DE RECETAS; UNA BURLA, PARA LOS QUE DEBEN ESPERAR MESES PARA UNA OPERACIÓN URGENTE, UNA BURLA, PARA LOS FAMILIARES DE MÁS DE 800 MIL FALLECIDOS POR EL TERRIBLE MANEJO DE UNA PANDEMIA.

HOY, ARROPÁNDOSE EN LA FALSA BANDERA DEL NACIONALISMO, DESCONOCEN HASTA LOS ACUERDOS COMERCIALES, QUE EL MISMO PRESIDENTE PROPUSO Y FIRMÓ, UN DISCURSO PROPIO DE LAS DICTADURAS, PROMETIÓ NO INTERFERIR EN LAS DECISIONES DE LOS OTROS PODERES, HIZO Y ESTÁ HACIENDO TODO LO CONTRARIO.

HOY, EL LEGISLATIVO FEDERAL JUNTO CON EL EJECUTIVO, HAN INICIADO LA DEMOLICIÓN DEL PODER JUDICIAL, PARA CALLAR A QUIENES SE OPOENEN A SUS ARBITRARIEDADES, ÉSE ES EL REGALO QUE QUIEREN DARLE AL PRESIDENTE, ASÍ LO DIJO EL DIRIGENTE DE MORENA, UNA OFRENDA MUY COSTOSA PARA LAS Y LOS MEXICANOS.

SE PRETENDE DARLE REVERSA A LOS AVANCES DEMOCRÁTICOS, BAJO EL FALSO ARGUMENTO DE LA AUSTERIDAD, CUANDO EN REALIDAD QUIEREN ACABAR CON EL ANDAMIAJE INSTITUCIONAL QUE LIMITA EL PODER, CON UN 54% DE LA VOTACIÓN NACIONAL, MORENA Y SUS ALIADOS TENDRÁN EL 73% DE LOS VOTOS, ALGO QUE SE REPLICA EN VARIOS ESTADOS, INCLUSO AQUÍ, TUVIMOS EL 36% DE LOS VOTOS Y SÓLO TENEMOS DOS LEGISLADORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE, LA REPÚBLICA REQUIERE DE UNA PRESIDENTA QUE LLAME A LA RECONCILIACIÓN, AL CONSENSO, A LA UNIDAD NACIONAL, YA BASTA, YA BASTA DE POLARIZACIÓN, EN UN MUNDO MODERNO CON LA ERUPCIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LA GLOBALIDAD.

LO QUE REQUIERE EL DESARROLLO DEL PAÍS ES MEJORAR LA SALUD, LA EDUCACIÓN, APOYAR A LA CIENCIA, A LA TECNOLOGÍA, RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS, GENERAR COMPETENCIA ECONÓMICA, OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS JÓVENES, VERDADERA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, COMBATIR DE VERDAD LA INSEGURIDAD Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN.

EN ESTOS TIEMPOS COMPLEJOS EMPIEZA NUESTRA LABOR, NUESTRA LABOR LEGISLATIVA, EN UNA TRANSICIÓN NACIONAL EN LA CUAL LAS TENTACIONES AUTORITARIAS SON INOCULTABLES, EN EL QUE EL GOBIERNO QUE TERMINA Y SU ANUNCIADA CONTINUIDAD PLANTEAN UN CAMBIO DRÁSTICO QUE PRETENDE DESTRUIR A UNO DE LOS TRES PODERES PARA CONCENTRARLO EN UNO SOLO.

ESTE CONGRESO DEBE EVITARLO Y PONERSE DE LADO DE LA DEMOCRACIA, DE LADO DE LA GENTE.

NUESTRA OBLIGACIÓN ES DAR RESPUESTA A LAS DEMANDAS SOCIALES Y DEFENDER A LOS SECTORES ESTRATÉGICOS QUE SON PILAR DEL DESARROLLO ESTATAL, MANTENGÁMONOS EN LA EXIGENCIA DE QUE SE MEJORE EL ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA ENTIDAD, BASTA YA DE APAGONES, RECIBOS CAROS Y PLANTAS CONTAMINANTES, PONGÁMONOS DE LADO DE LA GENTE.

TENEMOS QUE TRABAJAR EN EQUIPO PARA FRENAR Y EXIGIR QUE SE RESUELVA EL PÉSIMO ESTADO DE LA CARRETERA TRANSPENINSULAR, EXIGIR RECURSOS PARA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA HÍDRICA, PARA QUE LA GENTE TENGA AGUA POTABLE EN SUS CASAS, EXIGIR UN VERDADERO PROGRAMA QUE ATIENDA LOS DAÑOS DE LOS DESASTRES NATURALES, ATENDER LA CRISIS EXPORTADORA DE SAL, LOS REZAGOS EN EDUCACIÓN, VIVIENDA Y TRANSPORTE POR CITAR SÓLO ALGUNOS.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, COMO SUDCALIFORNIANA, COMO MILITANTE DEL PAN, SEGUNDA FUERZA POLÍTICA EN EL PAÍS, ME ENORGULLECE OCUPAR ESTE ESPACIO, LO HAGO CON LA FIRME CONVICCIÓN DE TRABAJAR POR NUESTRO ESTADO, POR MI PARTE HABRÁ PROPUESTAS SIEMPRE PARA QUE SEAMOS UNA LEGISLATURA DE RESULTADOS, EN LA JUNTA DE GOBIERNO ME SUMARÉ A MEJORAR LA VIDA INTERNA DEL CONGRESO Y DEFENDERÉ LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, SERÉ UNA REPRESENTANTE EN PERMANENTE COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANÍA, PARA TRAER AQUÍ SUS CAUSAS, SERÉ UNA ALIADA DEL SECTOR PESQUERO, DEL SECTOR AGROPECUARIO, PORQUE CONOZCO LOS AGRAVIOS QUE DURANTE ESTOS AÑOS HAN SUFRIDO LOS TRABAJADORES DEL MAR Y LOS PRODUCTORES DEL CAMPO, SERÉ UNA DEFENSORA MÁS DE NUESTROS RECURSOS NATURALES, NOS PREOCUPAN LOS RIESGOS DE MEGAPROYECTOS QUE NO HAN SIDO TRANSPARENTADOS, SOSPECHOSAMENTE ALENTADOS DESDE OFICINAS GUBERNAMENTALES, NUESTRO MAYOR PATRIMONIO SON NUESTRAS BELLEZAS NATURALES, CUIDÉMOSLAS.

IMPULSARÉ UNA AGENDA LEGISLATIVA CON SENTIDO SOCIAL, EN MATERIAS DE DISCIPLINA FISCAL EN LOS MUNICIPIOS, DESARROLLO URBANO, AGUA POTABLE, TURISMO, EDUCACIÓN, DERECHOS DE LOS NIÑOS, NUEVAS LEYES AMBIENTALES CON VERDADERA CONSULTA PÚBLICA ENTRE OTROS. SERÉ UNA LEGISLADORA POR LA EDUCACIÓN, CREO FIRMEMENTE QUE QUIENES ABRAZAN EL CONOCIMIENTO Y LOS VALORES, MEJORAN SU VIDA Y LA DE SU COMUNIDAD.

DESDE LA MINORÍA DE ESTE CONGRESO, DAREMOS VOZ A QUIENES NO SEAN ESCUCHADOS, VENIMOS AQUÍ CON EL RESPALDO DE CASI 119 MIL CIUDADANOS, PERO LA TAREA NO SERÁ FÁCIL, PORQUE ESTA LEGISLATURA DESPUÉS DE UNA ELECCIÓN DE ESTADO, NO REFLEJA LA PLURALIDAD POLÍTICA QUE SE DIO EN LAS URNAS.

HOY QUE INICIAMOS ESTA LEGISLATURA, HAGO EL COMPROMISO DE SER VOZ DE ÉSOS MÁS DE 18 MIL CIUDADANOS, DE RESISTIR ANTE LA INSISTENCIA DE LA DESTRUCCIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO MEXICANO, COMO SE PRETENDE CON EL PODER JUDICIAL, ASPIRO TAMBIÉN HACER PARTE DE LOS CONSENSOS QUE NOS PERMITAN TRANSITAR HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MARCO NORMATIVO QUE SE VINCULE CON LA AGENDA SOCIAL, LA CONFRONTACIÓN SIN IDEAS NI PROPUESTAS RESULTA ESTÉRIL EN UN PARLAMENTO, EN EL DEBATE LOS INSULTOS NUNCA DEBEN PERMITIRSE, EL DEBATE DE LAS IDEAS SUSTENTADAS DEBE SER NUESTRO SELLO COMO LEGISLATURA, EN LO QUE NO COINCIDA, VOY A MANIFESTARLO CON RESPETO, PERO CON MUCHA CLARIDAD, TAMBIÉN ACOMPAÑARÉ, POR SUPUESTO, TODOS LOS TEMAS QUE SEAN A FAVOR DE BAJA CALIFORNIA SUR, SERÉ SIEMPRE UNA LEGISLADORA ANALÍTICA, REFLEXIVA Y PROPOSITIVA.

BAJA CALIFORNIA SUR REQUIERE UN CONTRAPESO, PERO UN CONTRAPESO QUE SIRVA, POR ESO SIEMPRE ME SUMARÉ A FAVOR DE LAS CAUSAS DE LA POBLACIÓN, VENGA LA PROPUESTA DEL PARTIDO QUE SEA.

DESEO SER PARTE DE UNA LEGISLATURA QUE BUSCA ENTENDIMIENTO Y NO SOMETIMIENTO, EN LA QUE SE PRIVILEGIE EL DIÁLOGO, EL RESPETO A LA PLURALIDAD, EL TRABAJO Y LOS RESULTADOS, DONDE SOBRESALGAMOS DE CUALQUIER LEGISLATURA POR PONER EN MARCHA EL PARLAMENTO ABIERTO, LA CONSULTA AL PUEBLO, LA PARIDAD, LA TRANSPARENCIA, LA DISCUSIÓN Y LA DELIBERACIÓN, QUE ENTRE LAS Y LOS DIPUTADOS DE LA MAYORÍA EXISTA LA VOLUNTAD DE PROPICIAR LOS ACUERDOS QUE SE OCUPAN, QUE HAYA GENEROSIDAD PARA ACEPTAR LAS PROPUESTAS QUE BENEFICIEN A LAS PERSONAS, SIN SOBERBIA NI TRATO DISCRIMINATORIO Y SIN ALBAZOS, SEAMOS UN CONGRESO CON VOZ PROPIA QUE RESPETE SU SOBERANÍA, SUS FACULTADES LEGISLATIVAS, POLÍTICAS Y DE FISCALIZACIÓN, NO DEBEMOS SER EL DE *FAST TRACK*, NI EL QUE NO LE MUEVAN NI UNA SOLA COMA CUANDO VIENE UNA PROPUESTA DEL EJECUTIVO.

DEBEMOS TRABAJAR CON UN OBJETIVO, DARLE RESULTADOS A LA GENTE, NO A UN PODER NI A UN PARTIDO POLÍTICO, LA DINÁMICA SOCIAL Y POLÍTICA DE BAJA CALIFORNIA SUR, NOS HA ENSEÑADO QUE LAS VICTORIAS ELECTORALES NO SON PARA SIEMPRE.

POR ELLO, NUESTRO RETO ES LEGISLAR CON VISIÓN DE FUTURO A FAVOR DEL PUEBLO, DE LOS SECTORES, LAS Y LOS SUDCALIFORNIANOS DESEAN VIVIR EN UN ESTADO JUSTO, SEGURO, UNIDO Y PRÓSPERO.

ME SUMO A LOS ESFUERZOS PARA CONSEGUIRLO, DEBEMOS ESTAR A LA ALTURA DE LOS NUEVOS DESAFÍOS, PONDRÉ TODO MI EMPEÑO, CAPACIDAD POLÍTICA Y BUENA FE, PORQUE QUIERO ESTAR A LA ALTURA DE ESTE GRAN RETO QUE HOY ASUMIMOS TODAS Y TODOS.

ES CUANTO, PRESIDENTA.

MUCHAS GRACIAS.

SECRETARIA.- VI PUNTO: PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA DIPUTADA GABRIELA MONTOYA TERRAZAS, DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

PRESIDENTA.- SE LE CONCEDE EL USO DE LA TRIBUNA A LA DIPUTADA GABRIELA MONTOYA TERRAZAS.

DIP. GABRIELA MONTOYA TERRAZAS.- CON PERMISO DE LA PRESIDENCIA.

CIUDADANA DIPUTADA KARINA OLIVAS PARRA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PRESENTE

SALUDO CON AFECTO LOS INTEGRANTES Y REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A TODAS LAS PERSONAS QUE VINIERON ESTE DÍA, TAMBIÉN A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS.

DE IGUAL FORMA A QUIEN NOS ESTÁ VIENDO POR LAS TRANSMISIONES DE *CONGRESOAHORA* Y DIVERSAS PLATAFORMAS DIGITALES.

HONORABLE ASAMBLEA:

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

EL 31 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, QUEDÓ LEGÍTIMAMENTE INSTALADA LA XVII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN LA CUAL SE ENCUENTRAN REPRESENTADAS LAS DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS DE NUESTRA ENTIDAD, COMO RESULTADO DEL PROCESO ELECTORAL DEL 02 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

ES PRECISO MENCIONAR, QUE LA CONFORMACIÓN DE ESTA XVII LEGISLATURA TIENE COMO PECULIARIDAD LA EXPERIENCIA, LO QUE SIN DUDA ALGUNA PERMITIRÁ DENTRO DEL MARCO JURÍDICO QUE NOS RIGE, LA TOMA DE DECISIONES MEDIANTE EL DIÁLOGO ANTE LA FALTA DE UNA MAYORÍA DECISORIA, LO QUE PERMITIRÁ LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO POLÍTICOS Y UN TRANSITAR PACÍFICO EN NUESTRA LABOR LEGISLATIVA, RESPONDIENDO CON ELLO, A LAS EXPECTATIVAS DE LA SOCIEDAD SUDCALIFORNIANA, QUE ES A LA QUE REPRESENTAMOS, Y DESDE LUEGO, RESPETANDO LAS IDEOLOGÍAS POLÍTICAS DE LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA QUE INICIA.

ES NUESTRA FUNCIÓN Y LA ACEPTAMOS COMO UNA OBLIGACIÓN, CONSIDERAMOS SERIAMENTE QUE ESTA LEGISLATURA QUE COMIENZA DEBE TENER COMO OBJETIVO EL ENTENDIMIENTO ENTRE LOS PARES, SE DEBE DE CARACTERIZAR POR EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, REFRENDANDO UNA VEZ MÁS LA CONFIANZA DE NUESTRA SOCIEDAD EN SUS INSTITUCIONES, Y EN NUESTRO CASO, PONDERANDO LOS IDEALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y QUE SIEMPRE ESTAREMOS A FAVOR DE LAS CAUSAS DEL PUEBLO, PUES NUESTRO ORIGEN SE DIO COMO UNA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POPULAR, CON EL OBJETO DE ALCANZAR PASO A PASO, ESE PODER POLÍTICO Y ECONÓMICO, EN FAVOR DE LA REALIZACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES, QUE FAVOREZCAN AL PUEBLO MÁS DESPROTEGIDO Y FORTALECER A TRAVÉS DEL PODER PÚBLICO, EL PODER POPULAR.

POR ELLO, LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SABEMOS QUE LOS ACUERDOS POLÍTICOS A LOS QUE SE ARRIBEN VAN A PERMITIR EL DESENVOLVIMIENTO DEMOCRÁTICO EN LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS QUE HABREMOS DE DESARROLLAR, DURANTE ESTOS TRES AÑOS, EN FAVOR SIEMPRE, DE TODAS Y TODOS LOS HABITANTES DE SUDCALIFORNIA.

LA CONSTITUCIÓN DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS QUE HOY SE PRESENTAN FRENTE A ESTE PLENO, ES UNA MUESTRA DE COMO DEBE TRABAJARSE EN LOS CUERPOS COLEGIADOS COMO EL NUESTRO, Y CON ELLO, DEMOSTRAR CON HECHOS QUE ANTEPONEMOS LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD REPRESENTADA EN ESTA XVII LEGISLATURA A CUALQUIER INTERÉS PERSONAL O DE GRUPO, Y REITERAMOS QUE PRIVILEGIAMOS EL DIÁLOGO Y LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL MEJOR DESARROLLO DE NUESTRO TRABAJO LEGISLATIVO.

COMO FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN CONCORDANCIA CON LOS OBJETIVOS SOCIALES DE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO, NOS COMPROMETEMOS SIEMPRE A IMPULSAR UN CRECIENTE BIENESTAR PARA TODA LA POBLACIÓN, DISMINUYENDO CON ELLO LA POBREZA, A LUCHAR CONTRA CUALQUIER TIPO DE CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD, A COMBATIR TODA FORMA DE ESTADO QUE CONSIDERAN NUESTRA NACIÓN, COMO SI FUERA PATRIMONIO SUYO, NOS ABOCAREMOS PARA DESARROLLAR Y GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN Y UNA ACTIVIDAD CIENTÍFICA Y CULTURAL CON VALORES ÉTICOS.

BAJO EL PRINCIPIO DE LA DIGNIDAD HUMANA, PUGNAREMOS PARA TOMAR MEDIDAS CONCRETAS PARA ACABAR CON TODAS LAS FORMAS DE OPRESIÓN, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, PROMOVRIENDO SIEMPRE LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE ÉSTAS EN LA POLÍTICA.

IMPULSAREMOS QUE SE CREEN Y GARANTIZAREMOS ESPACIOS PARA QUE LAS Y LOS JÓVENES ACCEDAN A EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR PÚBLICA DE CALIDAD, GRATUITA Y

LAICA, LUCHAREMOS DE MANERA ESPECIAL POR LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, DE LOS NIÑOS, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO SU FELICIDAD.

PROTEGEREMOS A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y AFROMEXICANOS PARA PRESERVAR, RESCATAR, RESPETAR Y PROMOVER Y DIFUNDIR SUS MANIFESTACIONES CULTURALES, SUS LENGUAS, SUS TRADICIONES.

RECLAMAREMOS POR UNA SOCIEDAD ECOLÓGICA QUE ESTABLEZCA UNA RELACIÓN ARMÓNICA ENTRE LA NATURALEZA, EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, QUE GARANTICE LA PRESERVACIÓN DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE.

POR MI CONDUCTO COMPAÑERAS DIPUTADAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, PÚBLICO EN GENERAL, LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTE EN ESTA XVII LEGISLATURA, ESTÁ A FAVOR DE UNA SOCIEDAD AUTOGESTIONARIA, ÉTICA, LIBRE, JUSTA, PRÓSPERA, PRODUCTIVA, EFICIENTE, PLURAL, DEMOCRÁTICA, ECOLÓGICA, HUMANISTA Y PROGRESISTA, CUYO COMPROMISO ES LUCHAR COLECTIVA Y ORGANIZADAMENTE EN TODOS LOS TERRENOS, EL ÉTICO, EL POLÍTICO, EL ECONÓMICO, EL IDEOLÓGICO, EL SOCIAL Y LA CULTURA.

EN SÍ, EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO, ES QUE SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA NO SEA SÓLO LA CONQUISTA POR EL PODER DEL ESTADO, SINO QUE ESTE SEA EL MEDIO QUE PERMITA TRANSFORMARLO Y COLOCARLO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD CIVIL, YA QUE NUESTRO FIN ÚLTIMO ES LA TRANSFORMACIÓN INTEGRAL DE NUESTRA SOCIEDAD.

ENHORABUENA, AMIGAS DIPUTADAS Y AMIGOS DIPUTADOS, QUE ESTE SEA EL PRIMER PASO QUE DAREMOS EN BENEFICIO DE NUESTRO ESTADO, SABEDORES QUE SOMOS JUNTOS, SÓLO JUNTOS PODREMOS SALIR ADELANTE DE CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE ENFRENTEMOS, RECONOCIENDO Y AQUILATANDO DE TODOS Y TODAS Y CADA UNO DE USTEDES LA EXPERIENCIA, EL CONOCIMIENTO, LA DISPONIBILIDAD, LA VOLUNTAD POLÍTICA, INSTITUCIONALIDAD PARLAMENTARIA Y OFICIO POLÍTICO, QUE PUEDA APORTAR PARA EL BUEN DEVENIR DE ESTA XVII LEGISLATURA.

LAS AUTORIDADES QUE FUERON ELECTAS EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL REPRESENTADAS EN EL PODER EJECUTIVO FEDERAL POR LA DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Y EN LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PRESIDIDOS EN MULEGÉ POR EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO, EN LORETO, POR PAZ DEL ALMA OCHOA AMADOR, EN COMONDÚ POR ROBERTO PANTOJA CASTRO, EN LA PAZ POR MILENA PAOLA QUIROGA ROMERO Y EN LOS CABOS POR CHRISTIAN AGÚNDEZ GÓMEZ, Y DESDE LUEGO, EN EL PODER EJECUTIVO ESTATAL POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, EL PROFESOR VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO, TENDRÁN EN ESTE NUEVO CONGRESO DEL ESTADO EN LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA QUE LES EXTIENDE SU MANO AMIGA Y RESPETUOSA Y FIRME, QUE SE COMPROMETE A TRABAJAR, A ACOMPAÑAR Y FORTALECER SUS ADMINISTRACIONES POR EL BIEN COMÚN DE TODO MÉXICO.

ENHORABUENA Y MUCHO ÉXITO COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS.

UNIDAD NACIONAL "TODO EL PODER AL PUEBLO".

SECRETARIA.- VII PUNTO: PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA DIPUTADA TERESITA DE JESÚS VALENTÍN VÁZQUEZ, DEL PARTIDO DE MORENA.

PRESIDENTA.- SE LE CONCEDE EL USO DE LA TRIBUNA A LA DIPUTADA TERESITA DE JESÚS VALENTÍN VÁZQUEZ.

DIP. TERESITA DE JESÚS VALENTÍN VÁZQUEZ.- MUY BUENAS TARDES AL PÚBLICO QUE HOY NOS ACOMPAÑA, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN... Y A TODOS.

PRESIDENTA.- SE SOLICITA EL ORDEN EN LA SALA, SE SOLICITA EL ORDEN EN LA SALA, ADELANTE DIPUTADA.

DIP. TERESITA DE JESÚS VALENTÍN VÁZQUEZ.- GRACIAS.

Y A TODOS LOS QUE NOS SIGUEN A TRAVÉS DE *CONGRESOAHORA*.

DIPUTADA KARINA OLIVAS PARRA

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

HONORABLE ASAMBLEA:

ES UN GRAN HONOR INICIAR MI GESTIÓN COMO INTEGRANTE DE LA XVII LEGISLATURA, LO HACEMOS CON EL COMPROMISO DE TRABAJAR PRINCIPALMENTE POR LA GENTE DE MI DISTRITO, A QUIENES AGRADEZCO HABERME RATIFICADO SU CONFIANZA EN UNA SERVIDORA, PERO TAMBIÉN PONDRÉ MI EXPERIENCIA Y TODO MI ESFUERZO POR BAJA CALIFORNIA SUR.

ES PRECISO DECIRLES, QUE LA EXPERIENCIA DE HABER PARTICIPADO EN LA ANTERIOR LEGISLATURA, REPRESENTA UN ENORME POTENCIAL PARA CONTINUAR NO SÓLO LEGISLANDO, SINO EN LAS GESTIONES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES REITERADAS EN CUANTO AL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS, A LOS DERECHOS, A LA EDUCACIÓN, A LA VIVIENDA, A LA SALUD, AGUA, DEPORTE, TRABAJO Y A UNA VIDA DIGNA, ANTEPONIENDO SIEMPRE EL PRINCIPIO DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ.

NOS PROPONEMOS HACER TODO LO NECESARIO PARA QUE NUESTRO MUNICIPIO DE MULEGÉ SE INCORPORE Y SEA CONSIDERADO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN IGUALDAD DE CONDICIONES COMO TODA LA CIUDADANÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE NUESTRO DISTRITO, EL MÁS ALEJADO DE LA CAPITAL DEL ESTADO, NO SÓLO GEOGRÁFICAMENTE, SINO EN CONDICIONES HISTÓRICAMENTE DESIGUALES, SEA INCLUIDO EN LOS BENEFICIOS QUE EL ESTADO GENERA.

ORGULLOSAMENTE REPRESENTO Y PROVENGO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, Y SEGUIREMOS DEMANDANDO PARA NUESTRA GENTE, EL ACCESO JUSTO A LOS RECURSOS, EN VIZCAÍNO HAY 100 FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE ORIGEN INDÍGENA, QUE APORTA A ESTA REGIÓN SU TRABAJO Y NO CUENTAN CON AGUA POTABLE, SEGUIREMOS INSISTIENDO EN UNA DISTRIBUCIÓN MÁS JUSTA DE LOS RECURSOS NATURALES COMO EL AGUA, PORQUE EN LA ZONA AGRÍCOLA, CUENTA CON TODA LA DISPONIBILIDAD, PERO NUESTRA GENTE NO TIENE ACCESO AL VITAL LÍQUIDO.

NUESTRA COMUNIDAD ES VULNERADA TAMBIÉN, POR LA FALTA DE SERVICIOS PÚBLICOS COMO ES LA LUZ, EN EL CASO DE UNA ESCUELA DE NIÑOS MIGRANTES, NÚMERO 11 EN VIZCAÍNO, CON 91 NIÑOS, ESCUELA QUE NO CUENTA CON ELECTRIFICACIÓN, SE HA SOLICITADO LA INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES SIN RESPUESTA, Y ES LAMENTABLE, QUE POR FALTA DE TRÁMITES POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA SEP, NO SE REALICEN ESTAS OBRAS, NO ES POSIBLE QUE ESTOS NIÑOS ESTÉN PADECIENDO LAS ALTAS TEMPERATURAS SIN CONDICIONES ADECUADAS.

DESDE ESTA TRIBUNA HACEMOS UN LLAMADO LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS PARA QUE ESTA SITUACIÓN SE ATIENDA, PERO SABEN, TAMBIÉN APLAUDO EL GRAN ESFUERZO DEL GOBIERNO

FEDERAL, PORQUE SOY TESTIGO QUE EN MULEGÉ NUNCA, EL GOBIERNO FEDERAL HABÍA VOLTEADO A VER.

HOY, EL MUNICIPIO DE MULEGÉ, GRACIAS A “LA ESCUELA ES NUESTRA”, LAS ESCUELAS SE HAN ESTADO MODERNIZANDO.

ASIMISMO EN GUERRERO NEGRO, TAMBIÉN HAY VARIAS COLONIAS SIN ELECTRIFICACIÓN QUE EL AYUNTAMIENTO NO LO HA TOMADO EN CUENTA EN 3 AÑOS, PERO CON NUESTRAS GESTIONES Y EL APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, YA SE EMPEZARON A ELECTRIFICAR COLONIAS COMO ES EL PREDIO SAN JUAN, EN VIZCAÍNO, QUE SON COLONIAS DE COMUNIDAD INDÍGENA, PARA LUEGO PASAR EN GUERRERO NEGRO, QUE TAMBIÉN HAY COLONIAS QUE NO ESTÁN ELECTRIFICADAS.

TENEMOS AHORA LA OPORTUNIDAD DE IMPULSAR LA COMBINACIÓN DE LOS COMPROMISOS GESTIONADOS CON EL GOBIERNO ESTATAL, PARA LOS CUALES INCLUSIVE DESTINAMOS NUESTROS PROPIOS RECURSOS, COMO LAS VIVIENDAS AÚN INCONCLUSAS EN VIZCAÍNO, O EL PARQUE INCLUSIVO QUE HICIMOS PARA LA COMUNIDAD INDÍGENA, QUE TAMPOCO SE NOS HA TERMINADO.

EN SALUD, HEMOS TENIDO PROBLEMAS COMO LA ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR LA PROLIFERACIÓN DE LAS GARRAPATAS, LA RICKETTSIA, AÚN PERSISTE, PESE QUE SE HAN TOMADO MEDIDAS POR LAS INSTITUCIONES DE SALUD, ESTE PROBLEMA HA SIDO CAUSA DE PÉRDIDAS HUMANAS, LO SEGUIREMOS GESTIONANDO PARA QUE SE CONTINÚE ATENDIENDO.

SEGUIREMOS INSISTIENDO EN LA HABILITACIÓN DE LA CLÍNICA VIZCAÍNO, PARA QUE ESTA COMUNIDAD QUE ES EL CENTRO DE SALUD TERMINE CON SERVICIOS AMPLIADOS.

AGRADEZCO AL GOBIERNO FEDERAL, LA REHABILITACIÓN DE TODOS LOS CENTROS DE SALUD QUE SE ESTÁ TENIENDO AHORITA EN MULEGÉ, EN ESPECIAL EN SANTA ROSALÍA, Y CLÍNICAS DE GUERRERO NEGRO.

NUESTRO MUNICIPIO TIENE LA POBLACIÓN MÁS DISPERSA DEL ESTADO, COMUNIDADES AISLADAS, RANCHERÍAS QUE REQUIEREN DE SERVICIO, POR ESO ES NECESARIO QUE SE INCLUYA EN EL PRESUPUESTO DEL PRÓXIMO AÑO, LAS CARAVANAS DE SALUD.

LA GENTE LO DEMANDA, LA GENTE LO NECESITA EN ESTOS SITIOS, NO LO OLVIDEMOS, POR ESTAS CARACTERÍSTICAS, SE REQUIEREN MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS Y CARRETERAS QUE REPRESENTAN EL ACCESO, NO A MUCHOS SERVICIOS, COMO ES EL CASO DEL CARRICITO, ENTRE OTROS, QUE POR FALTA DE MANTENIMIENTO QUE NO HA HECHO EL AYUNTAMIENTO, NUESTRO RANCHEROS PRODUCTORES DE GANADO, QUIENES LE HEMOS GESTIONADO EL APOYO, SE LES HA PROPORCIONADO ALIMENTO Y AGUA PARA EL GANADO, LAS RANCHERÍAS SIGUEN REQUIRIENDO APOYO ANTE LA SEQUÍA, PERO COMO SEÑALAMOS LA FALTA DE ACCESO EN CAMINOS, COMO ES EL CASO DE SANTA MARTHA, IMPIDEN EL ACCESO Y SE HAN REPORTADO LA MUERTE DE GANADOS, A ELLOS NO LOS OLVIDAMOS.

DESDE ESTA REPRESENTACIÓN SEGUIREMOS INSISTIENDO QUE SE REPALEN LOS RAMALES QUE PERMITEN EL ACCESO A ESTAS ÁREAS QUE TANTO LO NECESITAN.

AGRADECEMOS A FONMAR, PUES HACE UNA SEMANA SE HIZO UN TORNEO DE PESCA EN GUERRERO NEGRO, QUE TAMPOCO EN GOBIERNOS ANTERIORES HABÍAN TOMADO EN CUENTA, JUSTO DONDE TENEMOS UNA GRAN RIQUEZA DE RECURSOS NATURALES, ESTO NOS DEMUESTRA EL POTENCIAL PARA LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN MULEGÉ, ADEMÁS DE LO ATRACTIVO QUE YA EXISTEN, ACTIVIDAD QUE BENEFICIA A LA COMUNIDAD.

NUESTRA COMUNIDAD REQUIERE ACCESO AL EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICOS, POR ESO, AGRADECEMOS LA PRESENCIA, HACE UNOS DÍAS, EN EL MUNICIPIO DE MULEGÉ, LOS REPRESENTANTES DE LA DEFENSORÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, QUE ATENDIERON NUESTRO LLAMADO Y ACUDIERON A PROMOVER LA PRESENCIA DEL INE Y LA CREDENCIALIZACIÓN DE LOS HABITANTES DE ZONAS AISLADAS, PUES EL INE, CUANDO VA A MI DISTRITO, SÓLO VA POR TRES DÍAS, A VECES SÓLO DA 20 FICHAS Y HAY QUE MADRUGAR PARA TENER ACCESO A ESTE SERVICIO.

RECONOCEMOS QUE HEMOS AVANZADO, PERO AUN CON EL GRAN APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL, FALTA MUCHO POR HACER ANTE EL REZAGO HISTÓRICO DE ESTA REGIÓN, PERO SEGUIREMOS DESDE ESTA TRIBUNA POR LA INCLUSIÓN DEL NORTE DEL ESTADO, TAMBIÉN SOMOS BAJA CALIFORNIA SUR.

POR UN ESTADO SIN FRONTERAS, PORQUE NUESTRA GENTE QUE APORTA RIQUEZA CON SU TRABAJO LO MERECE.

AQUÍ ESTAMOS DE NUEVO, POR NUESTROS DERECHOS PARA SER SU VOZ EN ESTE PODER LEGISLATIVO.

ES CUANTO.

ATENTAMENTE
DIPUTADA TERESITA DE JESÚS VALENTÍN VÁZQUEZ

SECRETARIA.- VIII PUNTO: CLAUSURA.

SE SOLICITA A TODOS LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

PRESIDENTA.- SE DECLARAN FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVII LEGISLATURA, SIENDO LAS 12 HORAS CON 13 MINUTOS DEL DÍA MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, CITÁNDOSE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA EL DÍA JUEVES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES "GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" DEL PODER LEGISLATIVO.

-TIMBRE-